



VERANO: VACACIONES

Recordamos a todos los socios que todos los domingos de agosto y los dos primeros de septiembre estaremos de vacaciones igual que en pasados años. También las revistas filatélicas se programan para hacer vacaciones y publican un solo número para julio y agosto. Estas revistas, igual que los últimos catálogos estarán disponibles para todos durante todo el mes de julio. Volveremos a San Jerónimo el 18 de septiembre, después de las regatas.

Otro recuerdo, este para los abonados a las novedades de los sellos de España: que pasen a recoger los sellos acumulados y a ponerse al día en cuanto a su depósito.

Quisiéramos que los socios que posean fotografías de exposiciones, asambleas, reuniones, comidas, etc., etc., nos las presten para poder ilustrar un historial de la Asociación que la Federación Española de Sociedades Filatélicas nos han solicitado con objeto de preparar una publicación con motivo de los cincuenta años de su creación.

Se avecinan un par de acontecimientos para San Sebastián para los próximos y cercanos años. El primero se trata del Bicentenario de la aciaga fecha del 31 de agosto de 1813, y para el 2016, después del nombramiento de nuestra Ciudad como CIUDAD EUROPEA DE LA CULTURA 2016. Ahora el reto es para nuestra Asociación, que podría (debería?) montar para ambos eventos sendas exposiciones y, a ser posible, para 2016, hermanada con Wroclaw, la ciudad polaca que también ha sido nombrada conjuntamente con Donostia. ¿Nos enganchamos? Los socios se pueden decantar por involucrarse o perder una bonita ocasión en ambas celebraciones.

CARICATURAS

ALI EL-KASSAR

J. A. López



Será que les falta humor a los países musulmanes que no ilustran sus sellos con caricaturas? Será que no saben reírse de sí mismos? Es que no tienen sentido del humor los que disponen las emisiones? Será que... Pero bueno, para romper esa “apatía” tenemos un sello que se ha emitido en Egipto en 2007 para honrar a un comediante, a un artista de teatro y cine llamado Alí El-Kassar (1880-1957), en el cincuentenario de su desaparición. Nunca es tarde si la intención es buena, y no puede ser mejor si se trata de recordar esas cinco décadas de su óbito, pero visto por su lado más favorable, y perpetuar su memoria incluso entre los que no llegaron a conocerle.

Este sello recuerda la última vez que hizo mutis para siempre. Fue el impulsor de la danza y el teatro en los años veinte del siglo pasado en los países árabes. Sus actuaciones destacaban en roles cómicos y en la opereta.

Lo vemos en el sello caracterizado posiblemente para interpretar el papel en alguna obra: aunque siempre nos puede quedar la duda de que vaya vestido con traje de calle.

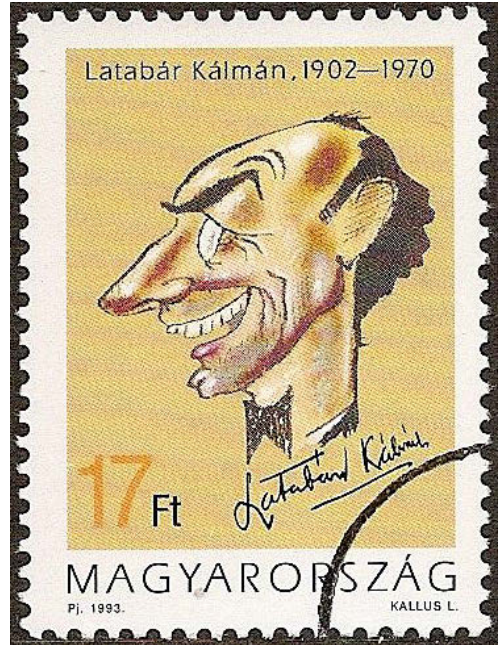
Si casi siempre se nos hace difícil conocer al autor de la caricatura, en este caso además, se nos complica la cosa con la caligrafía arábiga.

Pero a pesar de nuestro desconocimiento aquí dejamos constancia de la existencia de una caricatura más que va llenando las hojas temáticas dedicadas a este Arte.

CARICATURAS

KÁLMÁN LATABÁR

J. A. López



Conocemos sobradamente a mucha gente del cine, más o menos, famosos artistas de la pantalla, sobre todo a los norteamericanos. También a españoles y algunos más de otras nacionalidades; Italia, Francia, Gran Bretaña, y para de contar. Así que quién puede decirme quien es el famoso que aparece en un sello húngaro llamado Cálmán Latabár que en su país será un conocido artista que aparece en un sello.

Es lógico que no se nos haga conocido el señor Latabár. ¿Cuántas películas húngaras hemos visto? Pero como aficionados a la filatelia y a un tema que se aparta de la corriente general, y después de muchos años de ver catálogos y revistas donde encontramos las novedades entre las que buscamos una temática minoritaria, tenemos oportunidad de entrar en conocimiento de esos personajes que, como se suele decir, “son conocidos en su casa a la hora de comer”.

Pues bien, Calman Latabár (1902-1970), nacido en Kecskemét, Austria-Hungría, aparece en un sello húngaro de 1993 en caricatura, y con su autógrafo.

Nos encontramos ante un artista con una abundante filmografía en su país natal. Su vena artística le viene de familia del mundo del espectáculo, del circo, que tuvo su apogeo en las décadas de los cincuenta y sesenta del pasado siglo. Como comediante y acróbata recorrió Europa y Norteamérica, junto con su

hermano. Fue el rey de la comedia y bailarín en el Teatro de la Opera de Budapest, que simultaneó con el rodaje de películas, para la pantalla grande y para la televisión.

Quizá no valoramos lo debido su trabajo cinematográfico, que se extiende durante más de tres décadas, desde 1937 hasta 1969, pero, como ya decimos líneas arriba, no es un cine el húngaro que conozcamos por aquí y que el cine magiar tuviera mucho predicamento por estos lares. Así que sería inútil hacer un censo de su filmografía o tratar de destacar algunas de sus películas. También trabajó en películas para la televisión.

Otra cosa, y de la que no tenemos ni idea, es saber quien es el autor de la caricatura que figura en el sello: si proviene de un trabajo antiguo o es el dibujo del diseñador del sello. El pie de imprenta nos indica un escueto KALLUS L. En el Catálogo Yvert & Tellier no indica nada y en los papeles que hemos consultado no lo hemos encontrado.



AVISO IMPORTANTE DEL SERVICIO DE NOVEDADES

Informamos a los abonados al Servicio de Novedades, que a quienes mantengan saldo negativo en su cuenta de abono durante seis meses continuos, se les suspenderá el abono a partir del sexto mes, y no se les garantizará la reposición de los sellos que se emitan a partir de dicha suspensión.

PEQUEÑOS DETALLES

Angel González



Sabemos que los sellos, en ocasiones, aportan en su diseño mucha información que suele pasar desapercibida, a no ser que con una buena dosis de paciencia nos dediquemos a analizarlos con profundidad. Antes nos valíamos de una lupa, más o menos potente, que nos permitía ver lo que a simple vista se nos hacía imposible. Actualmente, hay otros medios que nos facilitan esa labor, me refiero al escáner y al ordenador, que nos permiten realizar grandes ampliaciones de los sellos sin perder calidad, y es gracias a ellos que he podido observar con relativa facilidad un pequeño detalle que de otra manera habría pasado desapercibido.



En la hoja bloque, estampada en calcografía y offset, que Correos emitió el 1 de octubre de 2003 para conmemorar el Centenario de la Real Sociedad Geográfica, se reproduce la Tabla III del *Islario General del Mundo*, del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, de la colección de la Real Sociedad Geográfica, uno de los tesoros cartográficos de

la Biblioteca Nacional; en el sello se reproduce el emblema institucional de la Sociedad, y es en este emblema donde está el 'pequeño detalle' que quiero comentar.

Antes quiero hacer un poco de historia.

Los orígenes de la Real Sociedad Geográfica se remontan a 1876, constituyéndose el 2 de febrero la Sociedad Geográfica de Madrid. En 1901, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y por Real decreto de 18 de febrero, la Sociedad Madrileña se convirtió en Real Sociedad Geográfica. Siendo una asociación sin ánimo de lucro, con una gran importancia científica, teniendo como objetivo desde su nacimiento, y así lo establecen sus Estatutos en su artículo 3º: “promover el adelanto y difusión de los conocimientos geográficos en todas sus ramas y en todas sus aplicaciones a la vida social, política y económica”.

Uno de los primeros afanes de la Asociación fue aprobar un emblema de la Sociedad para que, al igual que lo que ocurría con las demás Sociedades extranjeras, pudiese ser reconocida en todas las instancias nacionales e internacionales.

Se presentaron varios proyectos de emblema, entre ellos el aquí reproducido, que fue el que finalmente fue aceptado con la variante de poner **de Madrid** en lugar de **Nacional**.



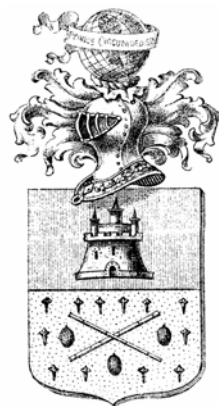
El emblema contiene una matrona que representa a España, apoyada en un globo terrestre rodeado con la leyenda en latín “Primus me circumdedisti”, que se traduce como “El primero en rodearme”. Detrás las columnas de Hércules, en ellas la leyenda “Plus Ultra”, y en el horizonte puede verse la nao Victoria.

El emblema fue aprobado en la reunión de la Junta Directiva de 29 de abril de 1876. Desde entonces, sólo ha sufrido una simple variación que fue el cambio realizado en 1931 en el que su denominación fue de Sociedad Geográfica Española y en el emblema se sustituyó la corona real por la Corona mural. A partir de 1940 se recuperó la original que ha llegado a nuestros días.

El origen de la leyenda contenida en el emblema de la Real Sociedad Geográfica, “**Primus me circumdedisti**”, y ese es el ‘pequeño detalle’ al que hago referencia en este escrito, (aunque con el orden de las palabras cambiado) está en el escudo de armas que el rey Carlos I concedió a Juan Sebastián del Cano el 20 de mayo de 1523, por haber sido el primero en dar la vuelta al mundo en el

año 1522 a bordo de la nao Victoria, después de casi 3 años de navegación. El significado del escudo es el siguiente:

Un castillo de oro en campo de gules, y en su mitad inferior campo dorado con dos palos de canela formando aspa, tres nueces moscadas y doce clavos de especias. Sobre el escudo un yelmo que lleva por cimera un globo terráqueo de oro con la leyenda “**Primus Circumdedisti me**”.



Ese mismo texto también lo podemos ver en el sello dedicado a Juan Sebastián del Cano (*en el sello pone Elcano*), dentro de la serie ‘Personajes españoles’, emitido por Correos el 1 de marzo de 1976, de valor facial 50 ptas. y estampado en calcografía, en el sello podemos ver una imagen del navegante, la nao Victoria con la que completó la vuelta al mundo y el globo terráqueo con la mencionada leyenda. También en dos viñetas de la Falange del año 1936, impresas en litografía por Hs. de Fournier-Vitoria, una en color azul y la otra en rojo, aunque en estas viñetas el texto está alterado, en ellas se puede leer: “**nun circum dedisti me**”, completan las viñetas la nao Victoria y el emblema de la Falange.



Después de todo esto, solo me queda indicar, que los pequeños detalles contenidos en un sello, también deben ser tenidos en cuenta para incluirlos en nuestras colecciones temáticas. De esa manera se da a entender a los Jurados o a quienes vean las colecciones, que previamente ha habido un estudio pormenorizado de las piezas filatélicas presentadas, lo que dará un valor añadido a la colección.

Bibliografía:

- *Defensa del apellido familiar de Juan Sebastián del Cano. Memoria por D. Nicolás de Soraluze y Zubizarreta.*
- *Página web de la Real Sociedad Geográfica: www.realsociedadgeografica.com*

LAS ARMAS BLANCAS EN LA FILATELIA

ARMADURA ESPAÑOLA (Primera parte)

Fernando Raguán Goñi

Abanicos - alerones de rodilleras - broches - cazotes - navajas - rodilleras = piezas que protegen las rodillas; se llaman broches en el testamento de Eudo de Rosellón, del año 1298.

Acicates - esporones - espuelas espuelas de aguijón, de asta, de broca, de caja, de doble rodaja, de pico de gorrión, de pico de gorrión secretas, de pico de gorrión vaqueras, de rodaja, de rodete, de roseta, de rueda en estrellas, de rueda en rosas, de rueda foliada ferronas = complemento del escarpe para controlar al caballo.



Ala volante bufa bufeta bufilla gran pieza = ala atornillada que reforzaba el guardabrazo para defender el cuello.

Almete = una variante de casco.

Almófar = variante de casco.

Almucia - alsbergo - brigantina - brunia - cota - cota atrevida - cota de escamas - cota de mallas - cota de media manga - cota jacerina - cota normanda - cota de placas - crusna - gomín - gonion - gornion - hauberto - jazarán - jazarón - lorigón - plaquín - sayete - sobregonel - surgotuna - tinicla = tejido de hierro entrelazado para cubrir diversas zonas del cuerpo; puede ser de malla (anillada) o de escamas (maclada). Constaba de banera, camal, capellina, cofia o capuz (para la cabeza), camisol o camisote (para el tronco y los brazos) y calzas (para las piernas).

Alzacuello - colla - collera - cuello - gola - golorón - gorguera - gorguerín - gorjal - gorjete - guardacuello = pieza que protege el cuello y la parte superior del pecho.

Antebrazos - añabrazos - avambrazos = resguarda el antebrazo.



Apoya-lanza - ristre - ristre hueco - ristre secreto - ristro = lugar del peto donde se afirma el regatón de la lanza para combatir en justas y torneos, o en la guerra.

Arandela = uno de los refuerzos de hierro que se incorporaban al gocete.

Asiento - porta-plumero = soporte del penacho de plumas.

Armadura - armadura de punta en blanco - arnés - gudujantzi - pleno arnés = la armadura completa. Conoció su auge en el S. XIV, alcanzando un peso de 48 kilos, ensamblando hasta 250 piezas.



Babador - babera - baberol - baberón - barbote - mentonera - sobrebabera - sobrebarbote = defiende la barbilla.

Bacinete = variante de casco.

Bahuyt - batut = yelmo de las huestes catalano-aragonesas en el S. XIII.

Bambergas - canijas de rodillera - canijeras - canilleras - canilletas – cañiletas - cañilleras - cañilletas - trumijeras = cubren las tibias o canillas.



Barbera - barberol - barbete - barbique - barbote - encaje = cubre la boca.

Barboquejo = correa para sujetar el casco bajo la barbilla.

Barbuta = variante de casco.

Barrete - sombrero de Alemania = variante de casco.

Barruer = variante de casco.

Baúl - yelmo de torneo = variante de casco.

Bicoquete = variante de casco.

Borgoñona - borgoñota = variante de casco.

Bracerales - brafoneras - brahoneras - brazales - brazaletes - brazares - guardabrazos - guardas de brazales - medios brazales = defendían el brazo; pero en el S. XIII se llama a la brafonera Canijas de Rodillera según la *Crónica General* <<tenía unas calzas entremezcladas de blanco e de prieto e arrodesuelas menudo, que no ha home que non coidase que eran brafoneras, si non quando posiese la mano en ellas>>.

Braga - bragueta - pancera = resguarda la zona inguinal (conocida desde la época de los gladiadores samnitas, cuya braga de cuero descendía por la pierna izquierda).

Burileque = media bota de hierro para montar; usada en las justas del S. XIV.

Buru-oskol - casco - casquete - cervecera = cubre la cabeza.

Calva - cimera - sobrecalva = parte superior del casco, en ocasiones engalanada con plumas o figuras alegóricas.

Cangrejo = en el S. XIV lámina que defendía la zona del cuerpo donde una pieza rígida dificultaba el movimiento y las flexiones; por ejemplo, la sangría del brazo.

Capacete = variante de casco.

Capillo - capel de hierro - chapel de fierro - chapelete = variante de casco

Cara de almete = visera móvil del S. XV.



Carrilleras - orejeras = aletas que descienden de las sienes del casco defendiendo la cara, desde la mejilla hasta la quijada o carrillo.

Casco de mono = en la primera mitad del S. XVI, casco cuya visera "a la borgoñona" imitaba el rostro de una persona o de un animal.

Cazotes = cubren la articulación de las rodillas.

Celada = variante de casco.



Cinturón de armas = ceñidor del vientre que sujeta la coraza.

Codales - guardas de los brazos - sobrecodales = defiende los codos.

Cogotera - cubrenuca - guardanuca = protege la nuca.

Cola de cangrejo = guardanuca de láminas o escamas superpuestas, como el caparazón de una langosta.

Coraza - coselete - espaldar - gorvión - guardacor -

pectoral - peto - peto acolchado - peto de allecret - peto de infante - peto doble - peto tranzado - peto tresdoblado - peto volante - plastrón - platas - semilórica - sobreespaldar - sobrepeto = cubre la mitad superior del cuerpo; generalmente se compone de peto (para el pecho) y espaldar o espaldera (para la espalda).

Cresta - crestón = refuerzo sobre la calva o cimera.

Cujas - cuxas - femoralias - musleras - quijotes = defienden los muslos.

Culera = malla que protege las nalgas.

Dorsera = placa que cubre la mitad inferior del tronco por detrás.



Escarcelas - escarcelones = cubren los muslos y se sujetan al volante del peto o penden de él mediante correas con hebillas.



Escarpes - picos - zapatos de armas - zapatos ferrados = calzado. Cuando es muy puntiagudo se llama “a la polaca”.

Eskuburdinak - guanteletes - guantelones - lúas - luvas - mandiletes - manoplas - manoplones - mitones - sobremanoplas = guantes de armas y sus complementos.

Espaldar volante - sobreespaldar = pieza de refuerzo del espaldar.

Espinilleras - esquinelas - greba entera - grebas - grebón - grevas - medias grebas - ocreas - rodilleras = protegen las piernas.

(Continuará)

Los artículos publicados en esta circular son bajo responsabilidad de su autor, estando protegidos por la Ley de Propiedad Intelectual, y no pueden ser reproducidos sin el permiso escrito de su autor.

SAN SEBASTIAN 1813

QUEMA Y DESTRUCCION

J.A. López



El sello que conmemora el incendio y destrucción de la Ciudad el 31 de agosto de 1813 nos recuerda las conocidas frases daños colaterales y fuego amigo, eufemismos en muchos casos para enmascarar acciones previstas de antemano. Por entonces no se empleaban estas sutilezas: se limitaban a echar la culpa a los propios vecinos –cosa que se ha ido repitiendo a través de los años, en épocas de guerra-, o se ha negado; sin más.

Contamos con un sello y un matasellos que reproduce un fragmento del mismo, que es lo único que tenemos pero que nos sirve para representar a una de las muchas víctimas que resultaron de aquella “liberación” por las tropas anglo-portuguesas aliadas con las españolas, pero sin éstas últimas.

San Sebastián era una ciudad industrial que no solo vivía de la pesca y el comercio que generaba el tráfico portuario con mercaderías del norte europeo, productos de ultramar y lo que se embarcaba `procedente de la meseta castellana. Un viajero que llegó de paso y se quedó para siempre, fue el presbítero D. Joaquín de Ordóñez en 1761 -murió en 1769-, que en un manuscrito hallado en el Archivo de la Real Academia de la Historia describe elogiosamente la población y deja constancia de la ocuparon de sus habitantes en las diferentes industrias y comercio que ejercían, y describe los monumentos y usos y costumbres

En la ciudad el comercio era libre y no se pagaban impuestos al rey, y los comerciantes solo pagaban el uso del local en el que exponían sus mercaderías: tabaco, azúcar, especias, telas, comestibles... y “naipes, y de eso hay cuatro fabricantes que venden la baraja de cuarenta y ocho naipes a cinco cuartos”. Más adelante da cuenta de por qué había tantos fabricantes de naipes: estaban exentos del pago de impuestos.

Luego nos da cuenta, refiriéndose a las distracciones entre la sociedad que “hay también la diversión de los naipes en que hay mucha destreza, y las mujeres

casi todas juegan a la mailla con primor entre cuatro y se juntan muchas mujeres en una visita formal y reúnen mesas de a seis y de a ocho y suelen jugar a dos cuartos cada juego y con favorito doble, y si dan capote se cobra doble”. Esto contaba hace 250 años.

Estas noticias pueden parecer anecdóticas y pintorescas, pero es lo que había y veía el clérigo reconvertido en cronista ocasional.

De los cuatro naiperos que señala el presbítero Ordóñez que había en la población uno sería el francés Juan Barbot, impresor que procedía de Poitiers, que vino a establecerse en nuestra ciudad, quizá aprovechando que los comerciantes franceses estaban exentos de pagar tasas e impuestos. Ya estaba establecido en la primera mitad del siglo XVIII, pues 1750 es el año en el que se fecha su conocida baraja. Este Barbot, ya de cierta edad, se había casado con su compatriota, natural de Bayona, en Iparralde, llamada Maria D. Milay, de la que tuvo dos hijas, una póstuma, fallecida en 1810. Así que ya viuda regentó el negocio de la fabricación de los naipes y su venta desde el comercio que tenía en su casa de la plaza Nueva –hoy plaza de la Constitución- en los números 6 y 7, y donde en el fondo del local, que daba a la calle de Juan de Bilbao, estaría ubicado el taller.



La baraja del súbdito francés, de mediados del siglo XVIII, la única que conocemos de los cuatro fabricantes que existían en 1761 en San Sebastián, se fabricaba con planchas de madera talladas –xilografías- y con trepas de cartón endurecido, o quizá de cinc, para la aplicación de los colores a mano, por lo que no es aventurado suponer que todo ese material de trabajo, así como las barajas que estarían ya puestas a la venta, correrían la misma suerte que las más de 600 casas que se quemaron, pasto del fuego “amigo” provocado, lo que supondría el fin del negocio familiar de la naipera.

Viendo lo que se avecinaba muchos vecinos se marcharon de la ciudad; los que tenían un caserío por las cercanías; o los que tenían parientes o amigos en los pueblos de la provincia, los que tenían posibles, se fueron antes de que empezaran las hostilidades y que fuera cercado el recinto amurallado. No era fácil escapar, ya que los que pretendían huir eran asaltados en el camino por la soldadesca y despojados de todos los objetos de valor y, en muchos casos, les quitaban hasta la vestimenta que llevaban puesta, dejándoles apenas la camisa para tapar la desnudez.

Los vecinos supervivientes afectados por el asalto, el incendio y la destrucción, y que sufrieron toda clase de tropelías, depusieron ante las autoridades de los pueblos vecinos, jueces, alcaldes, etc., dando detalles de sus calamidades y de cuanto padecieron y habían visto y podían dar cuenta de ello, pero entre los declarantes no aparece la viuda de Barbot, aunque algunos la citan de pasada como referencia para situar algunas casas vecinas: hablan de la casa pero no dicen nada de la propietaria; varios son los que declaran haber visto como daban fuego a la casa de la “naypera” por la entrada de Juan de Bilbao, el tercer día, siendo la primera casa de la plaza Nueva en arder. Único rastro que encontramos en las declaraciones que nos proporcionan algunos vecinos, que transcribe Luís Murugarren en su libro “1813. San Sebastián incendiada. Británicos y portugueses.

De la viuda de Barbot no sabemos nada de cuando pudo marcharse, si es que lo hizo, o se quedó a esperar en qué acababa aquello. Pero el caso es de que de ella y su negocio ya no se volvió a saber más.

En un corto lapso de tiempo adverso la cambió la vida: la muerte del esposo, el nacimiento de su segunda hija, póstuma y apenas tres años más tarde la ruina del negocio, la quema de la casa y taller, y no sabemos si llegó a perder la vida junto con sus hijas.

El caso es que de esta señora y su negocio no se volvió a saber más. Pero sí de la baraja de su marido que ha llegado a nosotros y que ha merecido el honor de figurar en un sello de Correos.

Este sello que nos da la oportunidad de poder hablar del “fuego amigo” se emitió el 20 de septiembre de 1994, y junto con otros tres se dedicaron al Museo Fournier de Naipes de Alava-Arabako Fournier Karta Museoa, situado en Vitoria-Gasteiz. El sello está ilustrado con el rey de copas, lo mismo que el matasellos que sirvió para dejar constancia del I.P.C.S., el Congreso Internacional de Coleccionistas de Naipes, del 21 al 24 del mes y año citados más arriba, que al igual que otros dos cuños se utilizaron con motivo de la EUSKOPHIL, la Exposición Filatélica de Euskadi, que se celebró en la capital alavesa.



HISTORIAS DE OÑATI

J. A. López



Es difícil sustraerse a la oportunidad que nos brinda Correos de llegar a conseguir un efecto postal con un determinado motivo que nos hubiera gustado poder ver en un sello *normal* emitido por el Correo español.

Ahora queremos dar a conocer un par de sellos personalizados, TU SELLO, que puso en circulación el pasado año 2010 la Sociedad CECA-OÑATI, para conmemorar dos eventos que tuvieron lugar hace 500 años. Ambas viñetas tienen el valor de la carta normal hasta 20, o sea, la tarifa A, presentando una moderna factura en la composición y la ilustración.

Una de las viñetas recuerda el 5º centenario del nacimiento de san Francisco de Borja y su paso por Oñate, por Auzo Santxolopetegi, también conocido como barrio de la Magdalena, donde se halla la ermita del mismo nombre, donde se refugió el santo durante su estancia en 1551, una ermita de traza barroca, que se asienta sobre otra más antigua. La fecha del matasellos recuerda la del nacimiento, el 10 de octubre de 1510, del santo, que falleció en 1572.

La segunda viñeta representa una vista exterior del convento de Vidaurreta para recordar sus cinco siglos de existencia. Algo alejado del centro del pueblo se ubica el monasterio de monjas clarisas, fundado por el secretario y albacea de Isabel La Católica, Juan López de Lazarraga y su esposa en 1510, y que es el lugar del enterramiento de ambos. La iglesia, de construcción gótico tardío de una sola nave, y con un notable retablo de estilo barroco en la cabecera, obra de fray Jacinto de Sierra, y otro retablo plateresco recuperado, el primitivo, que ocupa un muro lateral.

Y estos dos efectos son una prueba más de que cuesta no aceptar algo que se pone a nuestro alcance: solo es cuestión de asumir costos.

Que sepamos, con anterioridad ya confeccionaron otro par de viñetas que dedicaron al padre Madina en 2007, en el centenario de su nacimiento



Gracias a los clientes de **kutxa**,
esta revista ha recibido el apoyo de su Obra Social.